Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO

Por cuanto se pusieron en el Reyno
Petos de cuero y Pedrera en el Almoraxa
Pongan dos jueces de Diezmo en el Almoraxa
de los Frutos a el Cuidado del
Sr. D. Juan Ximenez de Monroy
Sr. Corregidor de la Carcel, y Alcaldes
que el Alcaide de la Carcel tuviere por
Ministros de Justicia, y Fieles, ordenan
Consejo, y Ayuntamiento, y Corregidor
mando se notifique a dicho Alcaide
que asi lo cumpla, y los Jueces de Diezmos
Cincuenta ducados apercibidos en
la forma ordinaria.
Dentro de Sevilla de Enero de
mil setecientos, y ocho años.
Don Pedro Ximenez de Monroy
Don Pedro Ximenez de Monroy
Don Pedro Ximenez de Monroy